

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador: D. Clodoaldo Piñal.

AÑO II
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izq.ª

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1'50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »

MADRID
MIÉRCOLES 14 DE MARZO DE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NÚM 286
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

PORTUGAL

Los reyes del Estado veían se alojaban desde antaño en Madrid; habitan el palacio de nuestro augusto Soberano; están siendo aclamados, recibidos y festejados popularmente con algo que supone mucho más que todas las pompas y solemnidades oficiales, con esa dulce alegría cariñosa que fluye del corazón sinceramente, y las banderas azul y blancas, encarnada y amarilla, ondean al viento como si trataran de abrazarse, besarse y constituir una sola, formando con sus cuatro hermosos colores un iris de bendición que nos parece haber entrevisto en las penumbras de la vigilia, cuando hemos soñado con la grandeza de la Patria.

Dejando aparte las diferencias autonómicas, sancionadas ya por el tiempo, ratificadas por el derecho internacional contemporáneo, y creadoras ya de la personalidad emancipada, Portugal no es el extranjero; es una parte inseparable de nuestra querida solariega, un pedazo de nuestro ser, una historia que pertenece a nuestra historia y una raza, una familia, que habiendo tenido la misma cuna, tendrá mañana la sepultura que nosotros.

Infinitamente ha querido separarnos la desconfianza política; una ley superior tiene que volvernos a reunir en las alturas de lo ideal, cuando los unos y los otros, dejándonos de rivalidades enojosas, busquemos el poderío que nos falta. Por algo la naturaleza, en lugar de fronteras, parece haber levantado, como para eternizar nuestra unión, esas barras de formidables cordilleras que hacen sus valles continuación de nuestros valles y sus ríos continuación de nuestros ríos; por algo la misma lluvia que fecunda sus campos lleva la germinación a los nuestros, y por algo ese paralelo verdaderamente admirable que, siglo a siglo y generación a generación, muestra de un lado constante similitud en gentilezas y costumbres, en vicios y virtudes, en todo cuanto constituye un carácter, y por el otro, una consecuencia expresa de triunfos y desdichas, fortunas y miserias, audacias y prostraciones y locuras, de todo cuanto constituye una vida.

Si desde la batalla de Ourique, portento de valor como el de las Navas y el Salado, hasta fines del siglo XVIII la crónica lusitana recuerda incesantemente la nuestra, con sus reyes crueles o justicieros, sus tendencias odifloradas, sus discordias civiles y sus grandes atrevimientos coloniales; si una misma invasión atropelló nuestra independencia en los albores del siglo XIX y junta corrió nuestra sangre al defensor; desde la reina doña María de la Gloria, su historia es como un reflejo de la nuestra, sin otra diferencia que la de haber predominado allí la influencia británica, mientras aquí, por lo general, ha prevalecido la francesa, y aquella terrible catástrofe del año 1898, cuyos misterios no se han explicado todavía.

Los portugueses, de igual manera que nosotros, han tenido unas veces cartas ó estatutos, y otras, constituciones, aboliéndose, reformándose ó restableciéndose todas ellas por medio de pronunciamientos y desavenencias intestinas; con grandes apuros económicos, trastornos financieros, desorganización administrativa, cuestiones religiosas y doliente abandono para el fomento de los intereses materiales; allí como aquí los hombres políticos han formado sus banderías, en cuyas luchas han sacrificado el país, y allí, como aquí, no ha surgido entre todos ellos uno sólo que formando una mayoría respetable, fusionando voluntades y determinando un camino, haya sido capaz de responder a las conveniencias nacionales.

Todo esto nos demuestra y anuncia la intimidad y penetración de nuestros futuros destinos. Brazos de un mismo tronco, nos hemos alejado uno de otro, buscando aire distinto, pero la misma savia nos vivifica, el mismo temperamento nos forma y las mismas raíces nos transmiten el espíritu de la madre común; el mismo cielo nos llama con su luz, y subiendo hacia él, no pueden menos de entrelazarse nuestras ramas para tejer la frondosidad que ha de cobijar a esa madre. De la escaroba del invierno y los arrebatos del verano tienen que participar a la vez todas ellas, y cuando las unas giran y crujan bajo el peso del huracán, no se han de ver las otras muy exuberantes ni seguras.

Hay que los nuevos rumbos de nuestra política exterior, acentuada por el fausto acontecimiento que se aguarda, parece que también contribuye a estrechar nuestras relaciones con ese pueblo hermano, sólo cabe hacer votos por que la mutua fraternidad se consolide.

Hechados os fervientes para el engrandecimiento de todos, bien venidos sean nuestros egregios visitantes, que con el visitado pueden crear ese porvenir tan lisonjero, y reciba nuestra gloriosa Lusitania la efusión de nuestro cariño y nuestro abrazo.

Iván Peters.

INFORMACION TECNICA - MILITAR

Como los japoneses han sido los vencedores en su última guerra con los rusos, parece que está de moda cuanto con el Ejército del Japón atañe; pero sin dejarnos arrastrar por la aureola de sus triunfos, recojamos sus enseñanzas y adaptémoslas a nuestras condiciones de lugar y raza.

De las impresiones que con gran ilustración ha expuesto en sus conferencias en el Centro del Ejército y de la Armada, el capitán de Estado Mayor Sr. Herrero de la Rosa, recogidos sobre el mismo teatro de la guerra y de los que nos transmite la prensa profesional extranjera, deducimos un dato bastante significativo, cual es que la preparación de los japoneses para la guerra fue hecha con un verdadero patriotismo por todo el imperio y por cada uno de sus ciudadanos con verdadera conciencia de la necesidad de emplear las armas como medio de engrandecimiento nacional.

La organización militar del Ejército durante la paz, no se alteró lo más mínimo al pasar a los cuadros de guerra; todo el mecanismo funcionó sin tener que recurrir a creaciones de cuerpos especiales, sin improvisar tropas ni oficialidad, á lo que estamos tan acostumbrados en España.

El cuerpo de tren tuvo tal importancia en sus servicios, que á su buena organización se debió la movilidad y el desembarazo de los cuerpos combatientes, en un país exento casi por completo de comunicaciones; en nuestro país no sólo no existe de hecho este Cuerpo, sino que se desconocen sus valiosos servicios en campaña.

Es de suma importancia cuando al vestuario de la tropa se refiere; los japoneses pusieron especial cuidado en evitar durante las operaciones de guerra la visibilidad de sus tropas, dotándolas de prendas de color gris, poco visibles sobre el campo, muy cuidado es tanto más recomendable cuanto hoy los efectos de las armas de fuego se dejan sentir á grandes distancias, y no es posible ir á la guerra vestidos como cuando los cañones alcanzaban poco más de un kilómetro.

Es cierto que en España, en donde la estética es una importante base de organización, se daría un rudo golpe á la tradicional apostura y marcialidad del soldado español al embutirlo en amplio capote de color sucio, terroso ó gris, sin botones dorados ó plateados que tanto adornan, y mucho más si se suprime el ros que llevó nuestro Ejército victorioso ante Tetán en 1890.

A propósito de indumentaria ómos decir en cierta ocasión que otra hubiera sido la suerte de nuestras armas en las últimas guerras coloniales si los batallones expedicionarios hubieran llegado á Manila ó á la Habana con su habitual uniforme de la Península, y organizados con sus músicos á la cabeza hubieran hecho su entrada en el país igniñ saber!

De todos modos, aunque con pena urge desprenderse para la guerra futura de las prendas visibles á distancia, y téngase en cuenta que la variación no puede moldearse al gusto artístico de un negociado ministerial, sino que viene impuesta por los efectos del fuego día de más importancia.

El ejército del Japón tiene como los mejores europeos, tres centros directivos completamente independientes. La dirección política la asume el ministro de la Guerra, la organiza el jefe del Estado Mayor Central y la inspectora, un general inspector.

Los resultados obtenidos en la movilización y operaciones de guerra, han dado patente de bondad á este sistema directivo en el Ejército japonés, con lo cual nos llevan la inmensa ventaja de tener un sistema de alto mando bien acreditado por la experiencia.

Es posible que idéntico sistema implantado entre nosotros nos diera resultados diferentes, pues no son iguales en los dos países las condiciones políticas y de raza, pero nuestros esfuerzos han de ser de encontrar el más práctico, pues de ello depende la vida de una nación militar.

E. L.

El Clero Castrense.

El injustificado abandono en que se tiene á este Cuerpo auxiliar del Ejército, el menosprecio marcado de que se le hace blanco constante, el arbitrario despojo de que fué víctima inocente por las iras del funesto General D. Valeriano Weyler, han llenado en demasía el colmo de la tolerancia, y es preciso que el señor ministro de la Guerra, cediendo á un alto espíritu de justicia que todos alabarían, se decida de una vez á reparar lo que no debió irrobarsé jamás, á una colectividad sufrida y atropellada.

El señor ministro de la Guerra sabe demasiado que lo sucedido en este Cuerpo au-

xiliar, privándole de derechos que las leyes amparaban, no ha tenido precedente en España ni se habría tolerado en otros países de más sentido moral y jurídico que el nuestro; y porque lo sabe el ilustre general Luque, y porque es de extrínseca justicia la pronta reparación de esos derechos conculcados, queremos nosotros llevar ante él la representación de los agravios inferidos á un Cuerpo auxiliar del Ejército, de limpia historia y tradición veneranda para que de momento, sin más demoras ni dilaciones se ponga fin á una situación que deprime y humilla moral y materialmente á todos los individuos de que se compone.

El general Luque, que no ha titubeado en mejorar la condición de los Cuerpos auxiliares de Artillería é Ingenieros, no debe mostrar desdén en reparar una injusticia cometida con otros servidores del Ejército, cuyo cometido es de un orden superior siempre respetable: el orden moral y religioso.

¿Teme el general Luque disgustar á su compañero el general Weyler, dejando sin efecto lo que éste desbarajustó por una de esas genialidades de su protervo espíritu? ¿Siente recelos de incurrir en la nota de clerical por tratarse de gentes que visten sotana? Pues la justicia es justicia y no mira ni debe mirar á las personas, sino á los deberes que ella entraña y perscrificios.

Aquí no se trata de curias; se trata de un derecho vulnerado y escarnecido y hay que repararlo cuanto antes, porque es una vergüenza para la Nación y un deshonra para el Ejército el consentir por más tiempo que el uniforme militar, siquiera se oculte bajo sus pliegues un pobre sacerdote, se vea ultrajado como lo está en el clero de nuestro Ejército.

Es hasta una cobardía continuar por más tiempo el estado de cosas en que viven los capellanes castrenses, porque parece indicar el abuso del fuerte ante la impotencia é inermidad del débil.

La ley constitutiva del Ejército ordena por modo terminante la equiparación del clero del Ejército con los demás auxiliares del mismo, y el general Weyler no supo ó no quiso respetar esta ley fundamental del reino, á cuya sombra vivían los capellanes, al general Luque, esclavo de la ley, incumbe la pronta restauración de sus fueros, devolviéndole á ese Cuerpo auxiliar los derechos que son inherentes á la equiparación ó asimilación preceptuada.

La conducta pasiva que viene demostrándose sobre este particular, tiene todos los caracteres de una complicidad vergonzosa, y como á nosotros nos consta que el general Luque está convencido de la justicia de nuestras demandas en este terreno, como lo ómos de sus propios labios, bueno será que el señor ministro de la Guerra demuestre con hechos palpables que á él no puede ni debe alcanzar el calificativo de cómplice en el asunto de los capellanes castrenses.

Si hubo un hombre con bastante temple de alma, que se atrevió á herir á la ley, cara á cara, y no habrá otro que con mayor entereza de ánimo se decida á lavar las heridas que aquí causara, prestando así un favor señaladísimo al espíritu de justicia que debe acompañar á los actos de los gobernantes?

Telmo Guerra.

POR LAS CLASES DE TROPA

(CONTINUACIÓN)

IV

Indudablemente imponíase la unidad de procedencia en la escala de oficiales, pero esto trajo consigo la anulación de las clases de tropa, cuyo porvenir y aspiraciones se mataron, originándose perjuicios de consideración, que debieron de haberse tenido en cuenta, respetándolos ó al menos compensándolos en forma que no resultasen perjudicados.

Cierto que para llegar á ser jefe de una fuerza militar, sobre todo en campaña, necesitase hoy, además del genio, una inteligencia de primera magnitud y una suma de conocimientos nada vulgares, tal es nuestro humilde criterio; tanto así, que desconociendo desde luego la importancia y necesidad de los estudios científicos y profundos, para los que en su día deban de ejercer mandos independientes, y hasta tal vez mandos superiores, tratamos de llevar nuestro criterio é intereses en ampliar y solidificar estos conocimientos entre los Oficiales procedentes de las Academias militares, tendiendo á que estos Oficiales se dediquen á los servicios y estudios técnicos de su profesión, apartándolos de los rutinarios y vulgares; para los cuales, y puesto que son precisos, creemos que debe de emplearse otra clase; clase que, sin proceder de la masa de la tropa, lo cual origina en muchos casos deficiencias y familiaridades lamentables, sirva de leza de unión entre el Oficial y el soldado; sea la mantenedora de la disciplina y encargada del régimen interior y servicio mecánico de los cuerpos, y

á la cual, por su índole especial y su misión delicada, debe abrirsele ancho horizonte á sus aspiraciones justísimas, proporcionándole medios y ocasión de ilustrarse lo bastante.

Existe, no hay que dudarlo, abundante personal de dispuestos jóvenes que, unas veces por circunstancias especiales de la vida, por falta de medios ó de oportunidad, ú otras desgracias ó contrariedades de familia ó por escasez de recursos, en no pocos casos, no pueden dedicarse á los estudios que se requieren para ingresar y poder seguir en las Academias Militares. En donde á los conocimientos científicos ha llegado á dárseles, según nuestra opinión, un límite exagerado; y de ahí, que no pocos se vean imposibilitados de aspirar á seguir esta carrera, en la cual nacieron acaso, y que abrazarían seguramente con la mejor fe y el más grande entusiasmo.

Salen nuestros oficiales de las Academias militares ahitos de ciencia, para luego á aplicar ésta en los cuerpos, pasando revistas de policía cuidándose del entretenimiento (y otras menudencias) de la ropa interior del soldado; pelando en tanto guardias aburridísimas y ridículas en algunos casos; presenciando la compra del arroz, las patatas, el tocino y los garbanzos... etc., etc., y asistiendo á la confección y distribución de los ranchos. ¿No fuera mejor, más conveniente y más práctico encomendar esta clase de servicios á los sargentos, y que estos oficiales procedentes de las Academias militares, donde tanto se les exige y de donde con tantos conocimientos y aspiraciones vienen, se les dedicase al complemento, ampliación y práctica de estos estudios que, al no volverse á ocupar más de ellos, llegan por fin á olvidarlos?

¿Son precisos tan luminosos estudios para ser solo un buen oficial de filas (cual suele entenderse y aplicarse hoy esta acepción), ó un buen subalterno para las prácticas del servicio interior y mecánico? No, ciertamente; por eso, y á fin de cada uno escudarse mejor en su cometido y desempeñe con más entusiasmo y gusto su misión, nosotros proponemos que estos servicios, y estas funciones, que no son técnicas, pasen á ser obligación de los sargentos, en pro de los cuales abogados, abriéndoles un porvenir, mejorando y elevando sus categorías y condición.

Exigáseles cuanto deba de exigírseles; pero deséales instrucción y medios para imponerse en su cometido, y abráseles un porvenir al cual puedan aspirar honradamente, sin más ambición que llegar á la meta de su carrera, cuando por antigüedad rigurosa ó distinguidos méritos de campaña les correspondiese. Para lo primero, procede la creación de una Academia general de sargentos, de la cual nos ocuparemos á su tiempo; y para lo segundo, establecer una graduación de empleos, con servicios al caso, que constituyendo escala cerrada pudiera servir de aspiración para llegar al grado superior de esta clase, de cuya carrera vamos á ocuparnos.

Manuel Romerales Lozano.

Continuará.

CARABINEROS

El sargento Rodríguez en funciones.—Estudio poético de los servicios del Instituto.

Saliendo Rodríguez al encuentro de su oficial le dijo: Mi teniente, la mar arroja á la playa constantemente, restos del buque naufragado, tablas, bocoyes, enseres, etc., etc.; otros algunos han sido recogidos á la orilla, otros de gran volumen ó mucho peso, arriados solamente á la arena, y expuestos á ser nuevamente arrebatados por el mar cuando suba la marea. De todos los modos por grande que sea nuestro trabajo, están muy imperfectamente vigilados para sustraerlos de la codicia del pillaje, de esos bandidos, verdaderas hienas de las costas, que huelen de lejos los fúnebres despojos de los siniestros del mar.

Y al decir esto, señalaba las crestas de pequeños altozanos, que con efecto se veían coronadas por gentes en actitud expectante toda ella; pero que á buen seguro, parte no esperaba más que la llegada del crepúsculo para lanzarse al piratao de vergonzoso para un país que se tiene por civilizado.

Deciendo esto iban aproximándose al lugar donde vivaqueaban en informe rueda, sentados ó medio tendidos en la no muy seca arena, los pasajeros y tripulantes, en espera de un alojamiento, aunque fuera muy mediano.

Nuestro teniente estrechó de nuevo la mano del capitán y saludó afable á todos y pasó á decirles.

Bien hubiera querido, señores, que ni un solo minuto hubieran ustedes permanecido aquí en sitio tan molesto é inhospitalario, y por ende, expuestos á los ardorosos rayos del sol que se dejan sentir, castigando nuestras cabezas sin piedad; pero ya supongo á ustedes hechos cargo de que esas chozas de

ramaje, únicas viviendas aquí próximas, son lo único de que hubieran podido tomar posesión, y á la verdad que es dudoso saber dónde estarían ustedes mejor. Por otra parte, el poblado más próximo, Vejer, está á tres leguas de mal camino, y aquí no dispongo de medio alguno de transporte, al menos para todos ustedes.

Felizmente para ustedes y para mí, esta su molesta situación, va á cesar ahora mismo.

El dueño de aquel cortijo, el noble marqués de Tamarón, accede solícito á mi demanda del local para que sirva á ustedes de provisional vivienda. Así me lo acaba de participar por un criado, y en su bondad ha llegado á mandar á uno de sus hijos, que está ya en el cortijo, disponiendo lo preciso para recibir á ustedes y hacer llevadera la noche que se aproxima, y que es preciso que no les coja á ustedes al raso.

Por otra parte, otros auxilios no se harán esperar, puesto que he dado los reglamentarios partes á mis jefes y á la autoridad civil de la provincia.

En cuanto al cónsul inglés, no se hará esperar tampoco, pues en telegrama que acabo de recibir así me lo participa. De la autoridad de Marina también tengo noticias de que está llegando, así como las de la Aduana á que esto pertenece.

Y porque nada falta, ya veo llegar los más efusivos auxiliares, como siempre, los primeros en acudir. Señala al decir, con la mano la dirección de Vejer, de donde en efecto, se veían llegar dos parejas de la Guardia civil.]

Mágico efecto produjeron las frases del teniente en aquellos desolados ánimos; como por encanto, aquellas macilentas caras, aquellos ojos apagados, adquirieron la expresión y el brillo que les comunicara la alegría. Todos, hombres y mujeres á porfía, querían abrazar á nuestro protagonista, quien escuchaba modestamente, los plácemes que le dirigieron y las frases del más sincero agradecimiento, con la sacrosanta *de cumplir con mi deber únicamente.*

De entre los naufragos, destacóse un joven como de treinta años, el médico de abordo, que habiéndole del herido Pérez, le manifestó que se había permitido ir á visitarle, y se alegraba mucho haberlo hecho por haberse enterado que no había recibido otra visita facultativa que la suya, y rogaba al teniente permiso para continuar siguiendo visitándole, interin recibiera el herido el auxilio oficial.

Podía adelantarle, le dijo, que la herida no era de gravedad, pero sí de algún cuidado, y que era muy sensible no hubiera hallado á mano, ni medicamentos, ni útiles para su curación; pero que felizmente él se los pudo proporcionar, por haberles salvado del naufragio en su equipaje. Dió el Teniente al amable doctor las gracias, y le rogó continuara curándole; y dando las oportunas disposiciones para trasladarse todos al Cortijo, se despidió hasta después, pues el servicio le exigía otros deberes que le privaban de su compañía.

Aproveché la ocasión para acercarse á nuestro particular telégrafo y dar cuenta á EJÉRCITO Y ARMADA de la marcha de nuestro servicio y del estado del herido, que tanto preocupa á nuestro periódico, para hacer reclamaciones eficaces y muy próximas.

Rafael.

La jura de banderas.

Lugar de la ceremonia.

Con gran solemnidad ha tenido lugar el acto de jurar las banderas los reclutas del actual reemplazo.

Poco después de las nueve se hallaban formados en el Paseo de la Castellana las fuerzas que guardasen esta capital y los cantones.

El acto se ha verificado en el trayecto comprendido desde el Obelisco de la Castellana hasta la estatua de Isabel la Católica.

El altar.

El altar se hallaba situado en el centro de la línea, ó sea en la plazuela donde está emplazada la estatua del general Concha y enfrente la tribuna Real.

Distribución de las fuerzas

Las fuerzas se hallan distribuidas en la siguiente forma:

A la izquierda del altar, extendiéndose por todo el paseo central hasta el Hipódromo, los soldados veteranos, formando cinco líneas paralelas de Cuerpos, por este orden:

En la primera línea, las fuerzas de Administración y Sanidad Militar; en la segunda, los regimientos de Infantería de línea del Rey, León, Saboya, Wad-Ras, Asturias y Covadonga; en la tercera, los regimientos de Artillería segundo montado cuarto ligero y 5.º montado; el 10.º monta-

do; décimo montado se colocará detrás de la estatua de Isabel la Católica hasta el Hipódromo; la cuarta línea estará formada por los batallones de Cazadores de Madrid, Barbastro, Arapiles, Navas y Llerena, segundo mixto de Ingenieros, Ferrocarriles y brigada de Estado Mayor.

Comienza el acto.

A la hora señalada y entre los acordes de las bandas de músicas y trompetas, fueron colocadas las banderas de los Cuerpos dando frente a los nuevos reclutas.

Llegada de los Reyes.

A las diez llegaron en coches a la D'Amont de la Casa Real, las Reinas de Portugal y España y las infantas Doña Isabel y Doña Teresa. El Rey de Portugal, que iba al estribo del coche que conducía a las Reinas, vestía uniforme de Coronel de Infantería del Ejército español.

La Misa.

Ha oficiado en la Misa el obispo de Sión, como pro-vicario mayor castrense. Dió principio a las diez y media.

La jura.

Terminada la misa, el pendón de Castilla del Regimiento del Rey, el General Gobernador y el obispo de Sión tomaron juramento a los nuevos reclutas. Previo el toque de un punto de atención los reclutas, conducidos por los Ayudantes, pasaron por debajo de la cruz, formada por la espada del comandante mayor de cada cuerpo y por la bandera, descubriéndose al pasar y besando la enseña de la Patria, mientras las músicas batían marcha.

El desfile.

Una vez terminada la ceremonia de la jura volvieron a incorporarse las banderas a sus respectivos puestos, y poniéndose el rey con el capitán general a la cabeza de las fuerzas comenzó el desfile, que ha sido brillantísimo, escuchando grandes aplausos los nuevos reclutas, por su marcialidad y gallardía.

Frente a la calle de Fernando el Santo se empezó otra tribuna, donde han presenciado el desfile las personas reales, el Gobierno y el séquito de los soberanos de España y Portugal. Los reyes, con su Estado Mayor, se colocaron a la derecha de la tribuna, desfilando ante ellos todas las fuerzas en columna de honor; las de infantería a paso ordinario, las de caballería al galope y la artillería en columna de batería al trote.

Al llegar a los cuarteles se ha servido a las fuerzas un rancho extraordinario, pagado por las cajas de los Cuerpos.

Teatro de Novedades.

Anoche se verificó el debut de Miss Ada Bell y Mr. Edwards, cuyos trabajos consisten en ejercicios de fuerza. Miss Ada Bell, hermosa y simpática artista, posee una dantadura preciosa, con la que levanta con gran facilidad varios objetos, entre ellos una gran barriaca y tres ó cuatro sillas, que luego despiden a larga distancia, recogiéndolos en el aire mon-sieur Edwards.

Pero el trabajo que más llamó la atención del numeroso público que asistió al debut, fué indudablemente cuando sostuvo con los dientes la citada barriaca y encima de ella a Mr. Edwards, que a la vez sostenía dos grandes bolas de hierro, dando con todo este enorme peso varias vueltas por el escenario.

Miss Ada Bell y Mr. Edwards, fueron ruidosamente aplaudidos y llamados a escena diferentes veces.

En los días 26 y 28 próximos, tendrán lugar dos sensacionales y atrayentes debuts.

Batería.

DIARIO OFICIAL

REALES ÓRDENES

Ayudante de Campo del general D. Antonio Mazarredo al Capitán de Caballería D. Francisco Montis.

Caballería.

Matrimonios.—Real licencia para contraerlos del Capitán D. Federico Vigil con Doña Florentina Adrio.

Administración militar.

Destinos.—Al comisario de Guerra D. Atilano Murcia la vuelta al servicio activo.

Matrimonios.—El oficial 2.º D. José Rubio con Doña Romigios Alonso.

Balances de Caja del mes de Marzo.—Debe Existencia de caja en 10 de Febrero pesetas 86.583,67.

Por la dotación del Colegio pesetas 2.470,00. Por cuotas de cuerpos pesetas 2.889,30. Por ídem de socios pesetas 3.042,50.

Para responder al pago de pensiones acreditadas en Febrero a las huérfanas a las cuales se crea un dote 245,00. Suma 95.174,47.

Haber.—Por cuotas bajas pesetas 14,00. Por gastos de material pesetas 125,50. Por pensiones de huérfanos pesetas 1.998,00. Por ídem para dotes pesetas 245,00. Existencia en caja pesetas 92.791,97. Suma 95.147,47.

Detalle de la existencia en Caja.—Cargos pendientes de cobro 7.562,65. Depositado en cuenta corriente en el Banco de España 84.568,15. Metálico existente en caja 666,17. Suma 82.791,97.

Número de socios en el día de la fecha y huérfanos protegidos por la Asociación.—Socios.—Existencia en 10 de Febrero. Capitanes generales 1, Generales de división 12, Generales de brigada 15, Coronales 75, Tenientes coroneles 122, Comandantes 193, Capitanes 414, Tenientes 417, Total 1.250.

Altas. Tenientes coroneles 2, Comandantes 3, Capitanes 4, Tenientes 2, Total 11. Suma Capitanes generales 1, Generales de

división 12, Generales de brigada 15, Coronales 75, Tenientes coroneles 124, Comandantes 198, Capitanes 418, Tenientes 417, Total 1.261. Bajas. Comandantes 2, Capitanes 3, Tenientes 3, Total 10. Quedan. Capitanes generales 1, Generales de división 12, Generales de brigada 15, Coronales 75, Tenientes coroneles 124, Comandantes 196, Capitanes 415, Tenientes 416, Total 1.251.

BROCHAZOS

Las energías latentes en el pueblo español han sido bastantes, a despecho del pesimismo, para despertar a nuestra Patria del sopor que la causó el desastre colonial, y hacer que renazca a una nueva vida en el mundo internacional, alcanzando consideraciones de los demás países, que la permiten ocupar un puesto entre ellos.

Un día fué el Presidente de la República veoina quien nos visitó; otro el Rey de Inglaterra, quien viene a respirar el aire fronterizo y avistarse con nuestro Monarca; otro es el Rey D. Alfonso, quien hace que el nombre de España resuene más allá de los Pirineos llevando el sentimiento español a los países que visita.

Ahora el Rey de Portugal viene a vernos en nuestra casa solariega, la misma que ellos abandonaron. Grande es el contento que causa el estrechamiento de lazos entre los dos países ibéricos, a quienes la Naturaleza no se atrevió a separar, y en cambio los hombres, truncando esa obra, lograron su esesición.

Immensa es la alegría que produce el ver dos hermanos que se acercan a conocerse, para que el trato y la amistad engendren cariño que la unidad de la sangre no fué bastante a producir. Extraordinaria es la satisfacción que inundó el ánimo al presagiar días, aún lejanos, en que sin abdicar de autonomías, para todos precladas, pueda lograrse una unión perfecta é inquebrantable entre España y Portugal.

Por tal satisfacción, alegría y contento el pueblo español se asocia a todos los homenajes del protocolo, organizados para festejar al Monarca portugués; y por eso, por encima de los ritualismos diplomáticos sobresale el sentimiento sincero de los pechos y corazones.

Pero por encima también de ese mismo sentimiento, sobresale otro: el de la galantería para la bellísima reina Amelia. Entre los aplausos que han resonado, entre las miradas que se han dirigido, entre los vivas que se han dado, la mayor parte han sido para ella. Es un justo tributo para quien sabe amar el talento y hermosura. Y es una palpable demostración de que el pueblo español es hoy el de siempre: el pueblo caballeresco para quien el respeto a las damas es la principal religión y la belleza, el altar en que constantemente deposita las ofrendas de su culto.

M.º Marfil.

POR LA CULTURA

Lo que ha hecho París.

Quando M. Greard inspeccionaba las escuelas de París en 1870, encontraba en muchas de ellas, confundidos en los bancos, niños de todas las edades, que no tenían de común mas que el mismo grado de ignorancia. Desde entonces la situación ha cambiado radicalmente, como recuerda M. Levasseur al recapitular la labor de la capital de Francia en pro de la enseñanza primaria bajo la tercera República.

En 1869 tenía París 1.436 escuelas, de las cuales 231 eran públicas, con 153.069 alumnos, ó sea el 8,3 por 100 de los habitantes. En 1903 había 1.094 escuelas primarias elementales, de ellas 400 públicas, 518 privadas laicas y 176 de Congregaciones, con un total de 244.939 alumnos, ó sea el 9,4 por 100 de la población. Debe advertirse que las escuelas en 1903 representan mucho más que en 1870, por el número de aulas ó secciones en que están divididas. En efecto; las 400 escuelas públicas tenían en 1903, 3.297 clases, y entre todas las escuelas, 7.583, y ugos nueve maestros como término medio por escuela ó grupo escolar.

Además, en París con 217 escuelas de párvulos, con 863 clases y 66.933 niños, y las escuelas superiores públicas, el colegio Chaptal y las escuelas profesionales, con más de 8.000 alumnos. Aparte de esto, deben citarse las cantinas escolares, que en 1902 han costado 1.352.000 francos; 396 bibliotecas escolares, y 56 bibliotecas pedagógicas.

La gran transformación de la enseñanza realizada por París representa un esfuerzo económico verdaderamente colosal; el presupuesto de instrucción pública en 1870 fué de 6.421.872 francos, elevándose en 1902 á francos 28.418.135, cifra á la que preciso añadir todavía 1.470.000 francos más para edificios y 166.361 para reparaciones.

Por último, en el año 1903 las Cajas de las escuelas han gastado 2 millones y medio de francos, de los cuales se destinaron á vestidos 598.000 francos y á las cantinas escolares, 1.351.000. Las excursiones y viajes de vacaciones beneficiaron á 25.460 niños, y las colonias escolares, á 5.764.

La catástrofe de Lens.

Entró los cadáveres se ha hallado el de un ingeniero, que se encontraba junto al de un contramestre. La última estadística oficial señala como desaparecidos 1.060 mineros, habiéndose extraídos ya más de 100 cadáveres. Todavía se desconocen las causas de la catástrofe.

Los trabajos de salvamento siguen suspendidos porque al continuar el incendio existe el peligro de la explosión.

París 13.

Los mineros procedentes de las minas de Westfalia, que con su director han acudido á Courrières para cooperar á los trabajos de salvamento, han descendido á las minas, enemigo de las llamas, á las ocho de la noche. Se dice en Courrières que estos mineros, cuyos trabajos son conducidos tan brava-

mente, han sido enviados de orden del Kaiser.

Gracias á sus aparatos, y al método especial de sus trabajos, lograron descender y recorrer las galerías cercanas, desembarazándolas de escombros y cadáveres en plena descomposición.

A las once de la noche, y después de esfuerzos heroicos, habían logrado avanzar ochocientos metros. Dividieronse en grupos de ocho hombres, renovándose en el trabajo cada cuatro horas.

De esta forma fueron extraídos más de cien cadáveres, que exhalan un olor insuperable.

Los cadáveres extraídos son transportados á un local especial, con grandes precauciones.

Esta conducción de cadáveres, bajo la espesa nevada que caía, era verdaderamente macabra.

EL SENADO LAS CORTES CONGRESO

A propuesta del Sr. Lerroux se acuerda consignar en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del presidente de la República Argentina.

En el capítulo de preguntas es la más importante una del Sr. Rahol, respecto á si el Gobierno tiene noticia de la ley votada por las Cámaras de los Estados Unidos para la admisión libre de derechos de todos los productos de Filipinas, excepto el tabaco y el azúcar. Como en virtud del Tratado de París, España está en iguales condiciones, desoo que se tomen las oportunas medidas para que nuestros intereses no resulten perjudicados.

El Sr. Moret ofrece entablar las oportunas negociaciones.

Escándalo.

El Sr. Muro: Voy á ocuparme de un lamentable suceso ocurrido ayer. El conde de San Luis: Pido la palabra sobre el mismo asunto.

El Sr. Soriano: Y yo. El Sr. Mataix: Y yo. El marqués de Cañada Honda: Y yo.

(Grandes rumores. El Presidente, al cabo de un gran rato, consigue restablecer el orden.) El Sr. Muro relata lo ocurrido en el Congreso entre el Sr. Soriano y el Sr. Primo de Rivera, y dice que como los relatos que del hecho existen son distintos, pide que los aclare el Presidente de la Cámara, que manifieste qué resoluciones ha adoptado, y qué concepto le merece lo ocurrido, por entender que el hecho afecta al Parlamento entero.

El Sr. Canalejas explica su intervención en el asunto y dice que lo único que queda en pie es si la Presidencia ha cumplido con su deber. Y añade:

Con la Presidencia no se puede discutir. Por lo tanto, yo no puedo conceder la palabra á ninguno de los cuatro señores diputados que la tienen pedida. (Aplausos.)

El Sr. Muro se muestra conforme con las palabras del Presidente, y pide que el asunto pase á la jurisdicción ordinaria.

El Presidente queda terminado este incidente. El Sr. Moret: Dos palabras sólo en nombre del Gobierno, para proponer al Congreso que exprese la satisfacción con que ha escuchado las palabras del Presidente. (Grandes aplausos.)

El Sr. Soriano: Pido la palabra. El Sr. Soriano: ¿Para qué, Sr. Soriano? ¿Para qué quiero S. S. desentona?

El Sr. Soriano, de pie, insiste en pedir la palabra. (La mayoría y la minoría conservadora le increpan.)

Se produce un vivo altercado entre el Presidente y el Sr. Soriano. El presidente: No puede conceder la palabra á S. S. más que para censurarla. ¿Es que S. S. la va á censurar?

El Sr. Soriano: No, no es para eso. Permítame, pues, S. S. que hable. (Protestas grandísimas. No, no...)

El marqués de Cañada Honda: Cállese S. S. El Sr. Sociano: No quiero. (Nuevos y prolongadísimos rumores.)

El Sr. Soriano elevando los brazos y á grandes voces: Quiero hablar, lo quiero! El Presidente: El presidente ha declarado terminado este incidente. No hay, pues, más que un medio reglamentario para hablar. Censurar á la presidencia si hay alguien que no esté conforme con su conducta. (Grandes aplausos.)

El Sr. Salmerón pide la palabra. El Presidente: Nadie admira á S. S. como yo. Pero el incidente está terminado y no puedo conceder la palabra.

Las minorías insisten en hablar. El Sr. Salmerón insiste en hablar. El escándalo adquiere proporciones pocas veces visto en la Cámara.

El Presidente es impotente para dominarlo. Casado de dar golpes, de romper campanillas, y de hacerse oír en vano, abre los brazos y exclama:

—La autoridad está desautorizada! Grandes y frenéticos aplausos le contestan. El Sr. Salmerón: No se va á atentar contra la autoridad.

El Presidente insiste en no conceder la palabra al Sr. Salmerón, y la mayoría y minorías monárquicas, puestas en pie, le aclaman, vitorean y aplauden con verdadero frenesí.

La minoría republicana de pie también, increpa al Presidente y á los diputados monárquicos, que los contestan en igual tono y forma.

Crucen sus frases imposibles de reproducir, y en media del mayor tumulto se ve á los senatos tratando de sujetar á algunos que, más impulsivos, quieren, sin duda, convencer el insulto en agresión material.

El Presidente: Supongo que los señores de la minoría republicana no pretenderán que la presidencia abandone su sitio!

Los republicanos siguen dando voces, y los monárquicos aplaudiendo. (Los republicanos gritan: ¡Vámonos fuera! ¡Vámonos!)

(Los monárquicos los increpan.) El Sr. Moret recomienda prudencia y el Presidente dirige frases que nadie oye.

Al fin los republicanos cogen bastones y sombreros y empiezan á bajar los escalones, increpados é increpando á la mayoría.

—Viva la República!—grita el Sr. Lerroux. —Viva el Rey!—contestan unánimes los diputados monárquicos.

Y los republicanos abandonan el salón de sesiones dando vivas á la República. ¡Viva el Rey! siguen gritando los diputados monárquicos, y tributan al presidente una ovación estruendosa, imponente, formidable.

El presidente, visiblemente emocionado, pronuncia elocuentísimas palabras: He creído—dice—cumplir con mi deber, y al cumplirlo he mantenido el prestigio de la Cámara y la autoridad de vosotros que habeis delegado en mí. (Nas aplausos.)

El Sr. Moret habla también para lamentar que algunos hayan olvidado ó perdido la serenidad.

La situación de la Cámara—añade—es muy clara: el Presidente está sostenido por los aplausos unánimes de los diputados. Al Congreso que

se ha de ser solidario de la conducta del Presidente con los aplausos, le toca sostener su autoridad. Y si esa autoridad ni nuestro apoyo le faltará á S. S. (Aplausos.)

El Sr. Maura: ¡No hay otro camino! (Más aplausos.)

El Sr. González Besada: Hace mucho tiempo que no se mantenía la justicia con el vigor con que S. S. la ha hecho.

El Presidente es el delegado de la autoridad de todos los diputados y hoy ha mantenido la autoridad de la Cámara (Aplausos). El Presidente, agitando la campanilla.

Orden del día.

Se aprueba entre grandes rumores el crédito de 150.000 pesetas para atender á los gastos de la Conferencia de Algeciras.

Jurisdicciones.

Continúa el debate acerca del proyecto de ley sobre represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

El Sr. Moret contesta al discurso del señor Salmerón, diciendo que lo hace como si el jefe de la minoría republicana estuviese en su asiento.

El discurso, muy extenso y muy elocuente, es aplaudido en varias ocasiones por la mayoría.

Se procede á votar nominalmente una enmienda de Rusiñol al art. 5.º, siendo desechada por 143 votos contra 11.

Se suspende esta discusión. El marqués de Figueroa lee la contestación que la Cámara da á la comunicación que Su Majestad le ha dirigido acerca de su propósito de contraer matrimonio con la Princesa Victoria de Battenberg.

Un diputado da un viva al Rey, que es unánimemente contestado.

Dase lectura á varios dictámenes, y se levanta la sesión.

SENADO

La Cámara acuerda asociarse al duelo de Francia por la catástrofe ocurrida en las minas de Courrières, y al de la República Argentina por el fallecimiento del Presidente Sr. Quintana.

Tras algunas preguntas de escaso interés, se entra en el Orden del día, aprobándose varios dictámenes.

El Senado pasa á reunirse en secciones, y dado después cuenta del resultado, se levanta la sesión.

Mensaje al Rey.

La Comisión elegida por el Congreso para dar contestación á la comunicación del Gobierno notificando el próximo casamiento del Rey, ha dado dictamen y dice que se leyó ayer al levantarse la sesión, dice así:

SEÑOR:

El Congreso de los diputados ha recibido con verdadero júbilo la comunicación que V. M. mandó se dirigiese por su Gobierno á las Cortes, poniendo en conocimiento de ellas que ha determinado contraer matrimonio con S. A. la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

El Congreso en su gran amor á V. M., en su constante adhesión al Trono, considera propias vuestras satisfacciones y venturas y comparte con la Nación la esperanza que V. M. siente de que Vuestra real determinación sirva á tan altos fines, como la continuidad de la dinastía, el afluamiento de la paz y la grandeza de la Patria mediante el florecimiento y vigor de las instituciones representativas, aspiraciones en que coinciden por felicísimo modo, la dicha de V. M. y el bien del pueblo que con su representación en Cortes, eleva hoy al Trono de su Rey sentida y sincera felicitación, testimonio de amor, de adhesión y de respeto.

La minoría republicana.

Después de su retirada del salón de sesiones, se reunieron en la sección tercera, bajo la presidencia del Sr. Salmerón, los diputados Sres. Muro, Azórate, Alvarez, Pi y Arsuaga, Pi y Suñer, Llorente, Mayer, Junoy, Lerroux, Lamana, Salvatella, Catalina, Menéndez Pallarés y Morote.

La minoría republicana, por unanimidad, ha hecho constar:

1.º Que el Sr. Muro, en nombre de ella, formuló las preguntas dirigidas al Sr. Presidente en una forma cuya mesura y discreción han sido apreciadas por todo el mundo.

2.º Que el Sr. Muro, en la rectificación, declaró de un modo terminante la absoluta conformidad de la minoría con la actitud de la presidencia.

3.º Que la minoría, sin entrar para nada en la apreciación y circunstancias de lo sucedido, entendió que por ser el ofendido, y además aludido en el debate, tenía indudable derecho á hacer uso de la palabra el señor Soriano; tanto más, cuanto que en las pocas que le fué dado pronunciar, expresó su propósito de limitarse á manifestar su conformidad con lo dicho por el Sr. Presidente.

4.º Que el Sr. Salmerón no pensó en pedir que se reanudara el incidente que dió por concluso el Presidente, sino en retomar lo manifestado por el Sr. Muro y consignar por qué no tenía la minoría el deseo de formular voto alguno de censura; único camino que se le dejaba abierto; de donde si el Presidente hubiera preguntado al señor Salmerón á qué fin pedía la palabra, con una breve contestación de éste habría concluido todo.

5.º Que en vista de la actitud de la presidencia, del Gobierno y de los más de los señores diputados si no consentir que hablara el Sr. Salmerón, la minoría estimó que no podía menos de retirarse de la Cámara.

Un nuevo timo.

Antesyer por la mañana llevaron á casa de nuestro amigo El Barquero, un lujosísimo capote de paseo, propiedad del diestro Vito, el cual lo remitía atendiendo la petición que, en carta firmada se le había hecho, según manifestó la persona que lo conduca. Asombro de El Barquero al leer la siguiente carta:

«Amigo Manuel: Has el favor de entregar el capote de paseo; para una fotografía; que voy á darte á una señorita; y á la una lo tendrás en tu poder.»

«Hasta luego en el café, tu amigo, A. Caamaño.»

Vito, con muy buen acuerdo, envió la prend con persona de su absoluta confianza, á la cual se unieron en la calle los timadores, que al fin se convencieron de que el conductor del capote no lo soltaría más que en manos del peticionario.

Poco después se presentó en casa de El Barquero el banderillero Enrique Berenguer, «Blanquet», preguntando si era auténtica la siguiente carta que había recibido en la fonda:

«Amigo Enrique: Has el favor de entregar la chaqueta y el chaleco de torear; pues es para una fotografía para una señorita, y á la una lo tendrás.»

Quedo tu amigo seguro servidor, A. Caamaño (Barquero).

Nuevo asombro de nuestro compañero, que ni una ni otra carta había escrito.

—Yo—dijo Blanquet—he recibido la carta en la casa, y me ha hecho caer en duda el hablar de tú quien no me conoce, y luego el papel de la carta, y luego la firma, que es un garabato. Coágue dije que yo lo llevaría á casa del señor Caamaño, y he averiguado donde vive ysted, y aquí estoy.»

Como se ve, el timo estaba bien preparado, contando con que los diestros no se negarían á entregar lo que les pedían un revisero conocido; pero la combinación no les ha resultado, áfortunadamente, sin que esto quiera decir que en otra ocasión no logren sus deseos, si los toreros no se ponen en guardia contra los industriales.

A esto añaden las presentes líneas, advirtiendo que, por lo que á El Barquero se refiere, desde hace tiempo usa papel timbrado con su nombre y apellido y además escribe con bastante aceptable ortografía.

En cuanto á las autoridades, sepan que es fácil dar con los timadores, porque el que los vio lo conocerá entre mil, y uno de ellos es, por lo menos, acompañante y amigo de los artistas, además de estar emparentado con un matador de toros:

Por el mundo.

El millonario marroquí Pierpont Morgan acaba de ofrecer 200.000 francos para la adquisición de una obra de arte que está en el palacio comunal del pueblo de Sorololo (Italia), situado entre Faenza é Imola, en la provincia de Ravenna.

Es una «madona» del siglo XV, pintada por Desiderio de Sittighahe, ejecutada por orden de Isabel de Este, que hizo reconstruir por Cove el castillo de Sorololo, el cual tenía de su hijo Segismundo Gonzaga, á quien se lo habia ofrecido el Papa León X.

Esta «madona» fué después transportada al palacio donde se encuentra actualmente. El Ayuntamiento de Sorololo es pobre, como muchos de los pueblitos italianos, y sus habitantes sólo desearían ceder esta «madona» á monsieur Morgan, los que les permitiría levantar un hospital y abrir más escuelas; pero se cree que el Gobierno italiano se opondrá que esta obra de arte salga de Italia.

La Comisión técnica nombrada por el Gobierno de la República norteamericana para estudiar la forma de conectar el canal de Panamá calcula que en las obras se invertirán 1.175 millones de francos y que su duración será de diez á doce años.

La apertura de esta nueva vía de comunicación marítima reportará incalculables ventajas al comercio, en particular al americano, el cual podrá trasladar sus productos á Oceanía con mayor rapidez que los industriales y comerciantes de Europa.

En Nueva York ha fallecido hace pocos días acudido hombre de negocios Mr. Marshall Field, cuya enorme riqueza se eleva á muchos de un centenar de millones de dollars.

Después de Rockefeller, era el difunto mister Field el poseedor de la fortuna más grande del mundo.

EL MINISTERIO FRANCÉS

París 13.

Parece constituido el Ministerio francés de la siguiente manera, aunque todavía no le dan en los Centros oficiales carácter definitivo:

- Presidencia y Justicia, Sarrien. Negocios Extranjeros, Bargeac. Interior, Clemenceau. Hacienda, Poincaré. Instrucción y Cultos, Briand. Guerra, Etienne. Marina, Thompson. Obras Públicas, Barthou. Colonias, Leygues. Comercio, Doumergue. Agricultura, Ruan.

Guardia civil y carabineros

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo doce días de licencia, á Nicasio Alonso Pascual; quince, á Florentino Chicote Chacón, y treinta, á Isidoro Andrés Marina.

Item anotación para su traslado á la comandancia de Cádiz, á Francisco Orgamvies Rodríguez; para la de Avila, á Pabian Rubio Cuadrado, y para la de Sevilla, á José Carreño Castiño.

Item dejando sin efecto el derecho que tenía concedido para pasar á la comandancia de Guenes, á Florentino Lozano Córdoba, y para la de Alicante, á Francisco Torres Pastor.

Gratificaciones.—Gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente á los diez años, al capitán D. Joaquín Millán y primeros tenientes D. Hernáiz Hernández, D. José Sánchez, don Hermindo Benavente, D. Ercilio de la Iglesia y D. Sancho López.

CARABINEROS

Asuntos varios.—Al Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina se le propone para el retiro al capitán D. Félix Ruperez.

Al mismo se cursa instancia del segundo teniente D. Felipe de los Santos, que solicita Real licencia para contraer matrimonio.

Al jefe de la comandancia de Murcia se acusa recibo de la partición de casamiento del carabinierno Jerónimo Bartolomé.

Se aprueba cambio de destino del primer teniente de la comandancia de Orense, D. Fructuoso Manrique.

Item íd. íd. del primer y segundo teniente de C

Fuego graneado

De nuestro estimado colega El Telegrama del Rif.

La Jura.

Es un momento solemne y que el espíritu embargado sobre improvisado altar, rico dosel se levanta, cubriendo la dulce imagen de Jesús, cuya mirada de cariñosa expresión, nos incita á la plegaria. Los belicicos clarines sus ecos al viento lanzan, y con precisión que asombra y marcialidad que encanta, vienen llegar animosos, luciendo el traje de gala, los presentes y futuros defensores de la Patria, Suenan de pronto el clarín, y aquella compacta masa de juventud y vigor, de valor y de esperanza, sella un momento sus labios, detiene en firme su marcha y al elocuente silencio que se sucede, reemplaza la voz potente y sonora del general, cuya plática despierta los corazones, hace brotar muchas lágrimas, y á los alegres acordes de bulliciosa charanga desplégase la bandera, forman la cruz las espadas, y en tanto que los reclutas con grave paso adelantan besando el símbolo hermoso de la religión cristiana, óyense por todas partes ardorosas y entusiastas mil voces, gritando á coro: ¡Viva España! ¡Viva España!

Espectáculo sublime, de memoria inmaculada para cuantos defendieron á la Patria con las armas.

P. PILLO.

Por la copia,

El Teniente Escipión.

Ojeada panorámica.

Copiamos de nuestro querido colega El Eco de Madrid.

La jura de la bandera.

Siempre que la bandera se saca del cuarto donde se guarda y que recibe su nombre, la música toca la Marcha Real y los soldados presentan las armas. Por qué al sacar un pedazo de tela se observa tanta ceremonia y se obliga á que los reclutas pasen por debajo de él? La representación de la bandera es tan inmensa, es un símbolo tan grande y majestuoso, es tan digna de la más alta consideración y del mayor respeto, que al presenciar el homenaje á ella rendido por los regimientos que la saludan á los acordes de la Marcha Real, recibiendo con las armas presentadas, se experimenta cierta excitación de entusiasmo que hace pensar en las mayores proezas y sacrificios. La bandera roja y guinda es el emblema de nuestra Patria, la querida España, cuyo honor y prestigio estamos obligados á defender. Ese pedazo de tela es el símbolo de nuestra nación, cuna de valientes y madre de héroes; significa poder é hidalgúe, representa á nuestro Rey y es honra y grandeza do quiera tremole. Juráis á Dios y prometéis al Rey el seguir constantemente sus banderas, defenderlas hasta perder la última gota de vuestra sangre y no abandonar el que os estuviere mandando en acción de guerra ó disposición para ella? se pregunta á los reclutas. Y al contestar «sí juro», realizan éstos el juramento y contraen el sagrado deber de cumplirlo á costa de su vida. Cuántos hechos increíbles por grandeza han sabido realizar los soldados que poseídos de su deberes sentían latir su corazón á impulsos del patriotismo que eleva á tantos hombres al pínaculo de la gloria y llena las páginas de la historia, guardadora de las grandezas de nuestro pueblo, de actos sublimes y acciones admirables! En el hermoso acto de la jura, el soldado se entrega á su Patria, que agrada á su ofrecimiento le cobija bajo los pliegues de la bandera que la representa. Es el acto más trascendental y grandioso que realiza el soldado, pues en tan solemne momento recibe el recluta su confirmación como tal. Nada más conmovedor, por consiguiente, que el acto de prestar juramento de fidelidad á la bandera.

Y si la bandera española es el traje de nuestra madre Patria, cuya unidad representa, todos debemos saludar y descubrirnos cuando veamos pasar el lábaro santo de sus glorias de la Nación.

A. Demontre.

Los crímenes del huerto del Francés.

La sentencia.

Sevilla 13. La sentencia consta de dos resultados y cuatro considerandos. El primer considerando establece los hechos que constituyen los seis delitos de robo, con ocasión de los cuales resultaron homicidios. El segundo, que son responsables Muñoz y Al-dije. El tercero, que concurren la alevosía, la premeditación, la nocturnidad y la astucia. En el cuarto se refiere á las costas y el fallo. Este es de pena de muerte en garrote por cada uno de los seis delitos; indemnización, pago de costas y accesorios.

Las indemnizaciones.

La sentencia establece las siguientes indemnizaciones. A la familia de José López Almela, 12,417 pesetas; á la de Mariano Benito Burgos, 11,109; á la de Enrique Fernández Cantalapiedra, 3,531; á la de Federico Llamas, 7,143; á la de Félix Borilla, 9,834, y á la de Miguel Refano, 10,221. Se ordena que se inutilice el célebre muñeco y el martillo. El Francés escucha la sentencia con aparente tranquilidad, sin inmutarse. Termina la lectura se le invitó á que la firmase y se negó hacerlo, diciendo: «¿Para qué seis penas de muerte? Con una hay bastante. Lopera escuchó la sentencia sin abrir los ojos ni moverse.

SENSITIVA

Todas las tardes, cuando el sol pargadea con fulgores sangrientos al esconderse entre nubes ignotas, la vafa pasar su cuerpillo ahilado y delgado por la amplia alameda de copudos árboles que se extienden en inmensa paralela, pareciendo á lo lejos informe ejército de gigantes marchando sumisos á presenciar el ocaso de Febo. En su rostro de cera, feocho, sin expresión, resplandecían el reflejo febril de unos ojos anémicos y unos labios sin vida, formados por pedecillos de nenúfares, sirviendo de regazo á unos dientes de nieve. Desde las alturas de mi torre la contemplaba siempre. La he visto perderse entre aquella titánica fila de árboles que columpian su orgullo en las nubes, y la he mirado reposar tristona y melancólica reclinada en las entrañas de madera de una corpuda acacia, cuyas hojas se mueven blandamente al impulso del viento que las mece besándolas. Aquel cuerpo sin contornos vagaba entre los desdibujos insímétricos de sencillito traje blanco, frío de galanuras y de coquetones adornos. Desde que el sol desaparece estamándose en la lejanía, hasta que la luna dibuja en el espacio azulino la pálida aureola de su disco, permanecía mi sensitiva junto á la acacia, inconsciente de su existencia, ajena á la vida; después se levantaba y lentamente se desvanecía entre las sombras.

Yo he querido leer en aquellos ojos brillantes por la fiebre, un poema sin nombre, y en aquella carita pálida y anémica, en aquel rostro feo é inexpresivo, un error de existencia, por el cual estaba sujeta con odiosas cadenas á la tierra, un alma origen de otro mundo más puro é ideal que el nuestro. Parecióme que á la pobre noctámbula, martirizábase la envoltura carnal que la sujetaba á la vida y en aquellas miradas de sufrida resignación que dirigía al cielo, imaginé la inconsciencia de un sér que vive sin vida, comulgando con el desdormimiento de felicidades y venturas y con la certeza firme de que empezó á morir cuando nació. Yo he estudiado la psicología de mi sensitiva en sus miradas, en la sonrisa tristona de sus labios blancuzcos. Aguardaba sin desconfiar, esperaba sin revelarse el instante de volar libre de la materia odiosa, por el éter de su origen. Aquella alma parecióme demasiado sen-

sible para nuestro mundo, mando horrible de luchar, de odios, y oí en el paso de la mujer aquella por el mundo, no la desesperación brutal de lord Byron, sino la amarga melancolía de Nallarmé ó de Laforgue.

Hace muchos días que no la veo. Ya no sale á poetizarme con su presencia los onasos del sol que parece que al ocultarse arroja una mirada de tristeza inmensa sobre la alameda sombría de árboles gigantes, de poéticos ocultos...

Hoy la he vuelto á ver desde las alturas de mi casa humilde; pero no en el jardín que me idealizaba su figura, sino en mortuoria estancia colgada de rasos y blondas, durmiendo plácida ensueños helados de un mundo sin forma.

Los amarillos cirios reflejan su lívido llamas sobre el cuerpo de la muerta, pinoleando sobre su frente una semi-sombra fantástica, que hace más daño en el alma que en los ojos.

En su rostro se dibuja una expresión de suprema felicidad. Ha sentido mezcla extraña de pena y alegría al mirar aquellos ojos velados por páldo cortinaje de nácares, al ver las negras guedejas tejidas con nubes guirnalda de zencenas enmarcando el rostro de la hiperestésica.

Las flores, tejiéndose entre sí, forman un nido de pétalos policromos, donde reposa soñando el cuerpo de la virgen, que cubierta de rasos y sedas, blondas y encajes, me parece una zencena envuelta en un petrificado oleaje de espumas.

Una mujer lloriquea junto al cadáver, y besándole entre gritos, abre un paréntesis de desacordes en las rítmicas armonías del silencio.

En el nido de galas y de aromas que entristece el flamear de los blandones, entran unos hombres de rostros odiosos, y con brusquedad horrible y antipática arrancan al ángel de su lecho de sedas y flores, y con terrible golpeo lo colocan sobre sus groseros hombros de sátiros dantescos.

Ya no volveré á subir más á la torre de mi humilde hotelito. No quiero contemplar la soledad siniestra de la alameda que ella embellecía con su presencia. Ya no veré más en la calle, de esbeltos árboles, la figura unideal de la sensitiva muerta.

El sol escondió á lo lejos, entre resplandores de incendio, su dorada carota hinchada de luz. Sus rayos últimos se pierden entre los árboles froados de la sombra alameda y entre la luz que se va y las sombras que llegan; entreabre el cielo su manto enojado por las refulgencias de diamantinas constelaciones, pareciéndome ver entre celajes plateados, unos labios blancuzcos como pedecillos de nenúfares, que me sonrían...

MERCADOS

Valladolid. Cereales y legumbres.—Trigo, á 46,25 y 46,50 reales fanega (tendencia sostenida); centeno á 30; cebada, á 27; harinas: las más selectas del sistema cilindros, á 39 pesetas los 100 kilos; de segunda, á 25,50 los 100 kilos, y con saco en esta estación; maíz, á 46 reales fanega; guisantes, á 32; algarrobas, á 32; lentejas, á 36; patatas, á 4,50 arrobas. Cárnicos.—Aceite, á 52 y 56 reales arroba; petróleo, á 98 reales caja de dos latas; vino blanco, á 22 reales cántara; tinto, á 20. Carnes.—Carne de vaca de primera, á 68 reales arroba; kilo, á 6, 8 y 10 reales, de segunda, á 64 reales arroba; kilo, á 6 y 8 reales; ternera, á 68 reales arroba; kilo, á 10 y 12 reales; cerdo al vivo, á 68 reales arroba; en canal, á 84; cordero, á 6, 7 y 8 reales kilo. Los campos, superiores, tiempo, primavera. Londres. Café.—Muchas ventas del de Santos á 38 1/2 chelines al contado, 39 para Julio, 39 1/2 para Septiembre, y 40 para fin de año. Trigos.—Animación en Mark Lane. El montón á 33 chelines, el ruso, á 32 1/2. Maíz.—El americano, á 18 3/4. Naranjas.—Mejores precios, aumento de un chélin, término medio, sobre los precios ante-

rioros. Donias, de 9 á 21; Valencias, de 8 á 19 chelines. Metales.—Estañó, 163 libras al contado y 162 1/2 á tres meses. Cobre, 79 1/4 al contado y 78 1/2 á tres meses. Hierro firme. Plomo irregular. Petróleo.—Gran aumento en los precios, que promete acentuarse, pues con la extensión del automovilismo y la generalización de los ómnibus automóviles va excediendo la demanda á la oferta. Además, América que supla este mercado, va necesitando el petróleo para su propio consumo. Con el del Cáucaso no se puede contar mucho, pues allí la revolución vendida hoy renace mañana. Habrá, pues, que contar con el de Rumania, Borneo, Java y Sumatra. Es insuficiente. Creo que no tardaremos en presenciar un alza notable en los precios de este producto.

MODAS

Traje para caballero.—De viena negra. Pantalón recto muy estrecho. Frac semientallado, con faldones redondeados y cuello vuelto y solapas de la misma tela. Chaleco de paño blanco, cerrado por doble fila de botones dorados. Camisa de batista blanca con pechera lisa. Corbata y guantes blancos. Botas de charol. Traje para señora.—De elamina de seda negra, sembrada de lunares de terciopelo. La falda, el cuerpo y las mangas lucen en calidad de adorno caprichosas cenefas onduladas, formadas por rizados de tul negro, y motivos bordados con grandes cabochons de acero. El cinturón y los brazaletes que rematan las mangas son de cinta de terciopelo negro. Tela necesaria para el traje, 10 metros de elamina de seda doble ancho. Precio del patrón 4 pesetas. Traje de baile para señorita.—De linón de seda blanco, forma Imperio. Guirnalda de rosas rosadas, muy plácidas de color, dan vuelta al bajo y al canesú que sirve de base á la túnica, que es amplia y recta. El canesú tiene el fondo de linón abullonado, cruzado por cintas de terciopelo rosa páldo. Mangas cortas muy huecas. Tela necesaria para el traje, 11 metros de linón de seda, doble ancho. Precio del patrón: 4 pesetas. Traje para señora joven.—De raso Liberty verde almendra. Dos volantes ligeramente acanalados, de terciopelo verde mirto, guarnecen la falda, aplicados sobre su mitad inferior. Cuerpo corto, ajustado por largo corselete de terciopelo, caprichosamente escotado sobre una camiseta de gasa blanca, mitad fruncida y mitad abullonada. Una guirnalda de flores blancas adorna el lado izquierdo del escote. Mangas fruncidas, rematadas por volantes pliegados. Tela necesaria para el traje, 14 metros de raso y 5 de terciopelo. Precio del patrón: 4 pesetas.

NOTICIAS

Ha sido nombrado presidente del gremio de ultramarinos del barrio del Senado, nuestro querido amigo D. José Ordóñez. Ayer mañana llegó á Madrid un comerciante francés, que venía seducido por el ofrecimiento de un tesoro que le brindaban nuestros acreditados enterradores. El hombre se traía 5.200 francos para entregárselos á un individuo que se le presentaría en la estación de Villalba, donde el extranjero tenía que descender, llevando en la mano un libro para darse á conocer. Sin embargo, el afortunado francés tuvo la suerte de quedarse dormido en el tren, y cuando despertó ya se encontraba en Madrid. Aquí manifestó lo que le había ocurrido y se enteró del peligro que corrieron sus 5.200 francos sino llega á dominarlo de un modo inventible el sueño. Anteojos roca precisión. Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubois, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Farsi más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. Anteanoche se volvió á iniciar un incendio en el de Fomento. Y van dos en poco tiempo. Á las nueve se fundieron los cables de la luz eléctrica en una de las dependencias del piso principal recayente al paseo de Atocha. El fuego se comunicó á las estanterías y lejanos colocados en aquellas, y luego á las persianas de la ventana, que ardió pronto, denunciando al público que transitaba por allí la existencia del siniestro. Desde la calle parecía que ardía todo el ministerio, y la gente se impacientaba por la tardanza de las bombas, las cuales llegaron veinte minutos después, dominando por completo el fuego, que quedó completamente extinguido á la hora de iniciarse.

Correspondencia particular

S. P. Barcelona.—Recibí libranzas conform liquidación. M. V. Córdoba.—Recibí libranza conforme liquidación. P. T. P. Barcelona.—Pida números faltas. L. S. Sevilla.—Recibí libranzas prensa conforme. R. O. Estella.—Recibí letra abonada fin Junio. E. S. C. Canet de Mar.—Recibí libranzas abonada fin Marzo de enero.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—Santos Constantino y Raimundo de Fitero y Santa Madrona. La misa y oficio son de San Raimundo de Fitero, con rito doble y color blanco. Las Cuarenta Horas se dan en las Calatravas (Alcalá).

Se compra una carabina Mauser. En la Redacción de este periódico darán razón.

PIANO

Se vende uno muy barato. Jesús del Valle, núm. 11, bajo.

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.—A las nueve.—(21 miércoles de moda).—La segunda dama duende.—Música celestial. COMEDIA.—A las nueve.—Amor y ciencia. PRINCESA.—A las ocho y media.—La viudita.—Los hugonotes.—Estre doctoros. LARA.—A las ocho y media.—La robotica.—Mañana de sol y Morrios.—El abolengo (sección doble). PRICE.—A las nueve.—Las hormigas rojas. APOLO.—A las ocho y media.—Abanicos y panderetas.—María Luisa.—Mlle. Gelia Galley y Los chorros del oro.—El puño de rosas. ZARZUELA.—A las ocho y media.—El suicidio de Alejo.—La reina mora La cacharrera.—La casa de la juega. ELAYLA.—A las ocho y media.—Marquilla (hijo).—Los contrahechos.—El tesoro de la bruja.—El vals de las sombras. COMICO.—A las ocho y media.—Bazar de muñecas.—El organista de Mostoles.—El arte de ser bonita.—La gatita blanca. RECREO SALAMANCA (Ayala, 4, y Castellana 10).—Patines, cinematógrafo y diversas atracciones.—Miércoles y sábados días de moda. NOVEDADES.—A las ocho y tres cuartos.—(Por secciones).—Gran compañía de atracciones europeas.—La Formosa.—Camila Ober. Palmira y su mono Nathal, M. Alexandre, Jane Day y demás artistas de esta gran compañía. CINEMATÓGRAFO FRANCOESPAÑOL (Du. queda Alba).—Variación de programa jueves y sábados.—Viaje á través de lo imposible, de gran éxito, y otros de última novedad, desconocidos hasta ahora.—Jueves, día de moda. TEATRO DE LA INFANCIA (GUINOL).—Sagasta, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Sevillanos», desde las cuatro de la tarde. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco á once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el trío Alpino. Los días festivos, desde las tres. ROMA.—Todas las noches.—Gran éxito de la troupe africana, en sus danzas Argelinas, Tunecinas y kábilas presentadas con absoluta propiedad. La popular bailarina Carmen Diaz y las obras La Cachunda.—Éxito grandioso, Bocas de la Isla y El conejo automático. FRONTON CENTRAL.—Mañana á las cuatro de la tarde.—Dos grandes partidos por cuatro aficionados pelotaris cada uno.—El primero á 50 tantos; y el segundo á 30. RECREO ARGUELLES (Ferraz, 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrusel, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana. Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios. GRAN CINEMATÓGRAFO (Pez, 7).—Grandes y variadas funciones todos los días, de cuatro de la tarde á doce de la noche, con las últimas novedades, entre ellas Historia de un naufragio y Desgracia en el Jugo y fortuna en el trabajo, terminando con El gran Florencia.

Imp. del FOMENTO NAVAL San Bernardo, 19



De pronto gritó Juans: —Herman, ya no puedo aguantar más la escota. Y casi al mismo tiempo hizo girar á la barca y sobre sí misma una ráfaga terrible. —Pica la escota, esclamó Masaniello. Obedeció Juana, y el huracán se llevó la vela entre sus negras alas, [La señora Pedrila, más muerta que viva, se había tendido en el fondo de la barca. — Créeme, hermano, y arribemos al puerto de Pozzuoli, dijo Juans. —Tienes razón, hermana, contestó Masaniello, no debemos tantar á Dios. La tempestad iba en aumento y las olas se perdían entre las nubes. En el instante en que una de aquellas espumosas montañas parecía que iba á caer sobre la embarcación, Isabel no pudo contener su espanto y se encontró sin saber cómo en los brazos del pescador. Una especie de conmoción eléctrica inflamó en aquel momento supremo de angustia á aquellos dos seres jóvenes y hermosos. La noble española y el hijo del pueblo napolitano conocieron que iban á amarse.

III

La barraca de la Mergellina.

Diez minutos después había ya triunfado Masaniello de la tempestad, y la barca se veía amarrada en el muelle de Pozzuoli. El hermano de Juana la confió á los cuidados de un marinero del puerto, asegurándole que volvería á buscarla al siguiente día: poco después se pusieron los cuatro navegantes en camino para Nápoles. Tal fué el origen de las singulares relaciones que se establecieron entre la hija del virrey y uno pobres pescadores de las playas.

para no perder momento de la llegada de la joven. Siempre se organizaba entre ellos alguna partida de placer. La barca, desplegada su vela blanca al soplo de la brisa; Juana y Masaniello cantaban; Isabel se unía á ellos, y las vivas y alegres barcarolas napolitanas se cruzaban en alas del viento, con los boleros y las eguillitas españolas. Esta era la posición de la hija de virey con sus amigos de la mergellina al principio de nuestra historia. Hemos encontrado á Isabel de Arcos el día en que, acompañada de su dueña, se dirigía hacia la barraca del pescador. Bastante abispada por naturaleza, la señora Pedrila acababa de dejar escapar algunas palabras, muy propias para inquietar la conciencia de la hija del virey; pero ésta no sufría que se alterase la ficción seguridad en que se hallaba; de modo que ocultó su turbación bajo el manto de la dignidad. Además, lo que acababa de ocurrir entre la nodriza y el veterano de la poterna había ofrecido á Isabel buena conjuntura para vengarse de las morales tentativas de su viage. La señora Pedrila, por lo tanto, resolvió

Hubo un instante de silencio. La nube iba extendiéndose por el horizonte, y los relámpagos rasgaban de vez en cuando su profunda masa. —¡Oh! prosiguió el pescador, hubiera abrazado con placer una profesión... la más noble de todas, la de las artes. Salvador Rosa, ese piotor ya célebre, es ese hermoso genio, ha venido ya veinte veces á sorprender desde esta barra, y á mi vista, los pintorescos paisajes que se descubren. Le he visto robar á la tempestad sus secretos, y ante él he contenido la furia de los huracanes, porque encontraba siempre en el fondo de mi alma lo que él reproducía en sus cartones, y me creía capaz de concebir todas las aspiraciones del artista. —Pues bien, ¿por qué no habeis sido discípulo suyo? —Me contento con ser su amigo: mi educación ha llegado tarde, y ha transcurrido un tiempo precioso. Salvador Rosa me aconsejaba, como vos, la carrera de las armas; pero al fin ha comprendido mi repugnancia, porque también amo la libertad y aborresco el despotismo. ¡Servir en las tropas del virey!—le dije: primero la miseria, el hambre y la muerte. —Mucho odias al virey. —No; odio la injusticia y la tirana.



AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitador servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacían toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante.

Única casa en España que vende sus artículos garantizados.

Paseo las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

ANTIGUA CLÍNICA

DEL

DOCTOR MORALES

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia.

CONSULTA, DE 2^ª A 5.

CARRETAS, 39.—MADRID

CHOCOLATES FINOS

CAFÉS AROMÁTICOS

VENANCIO VAZQUEZ

DEBAFCHO, CUATRO CALLES

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPÚZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina María Cristina*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 3 de Marzo, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Isla de Panay*, directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia y el día 31 el vapor *Alicante*.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sarrategui*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malaron, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	13	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Clementes.....	100	15	0'10
Gabelas.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia Filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Cazadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	30	0'10
Cazadores.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	0'10
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	0'10
Brevas impeciales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	0'10
Media regalia.....	50	12'50	0'25				

EL SITIO DE BALER

NOTAS Y RECUERDOS

POR

DON SATURNINO MARTÍN CEREZO

Capitán de Infantería, Jefe de aquel destacamento.

Un tomo de 276 páginas, ilustrado con dos láminas y cuatro fotograbados.—Precio: 3 pesetas en rústica y 4 encuadernado. A provincias se remiten certificados sin recargo.

Pedidos, al autor, calle de Hortaleza, 146, Madrid, al Depósito de la Guerra, ó á esta Redacción

— 34 —

Isabel suspiró.

—Pero, ¿qué pruebas tenéis, repuso, de que sea injusto?

—Sas actos.

—Tal vez ignora los sufrimientos del pueblo...

—No por eso es menos culpable. El deber de su cargo le obliga á ilustrarse por sí mismo, y á no creer á los aduladores é intrigantes que le rodean.

—Verdad es, murmuró Isabel suspirando de nuevo.

Sostenían ambos esta conversación en medio del estrépito de la tempesta, de los mugidos del trueno y del espantoso ruido de las olas, que arrastraban impetuosamente al débil esquife, arrojándolo hasta el fondo del abismo, y amenazando destruírlo á cada instante.

—Seré, pues, pescador, dijo Masaniello. Cuando estoy solo en mi barca, en medio de la inmensidad, soy libre y olvido á los hombres y sus crímenes. En presencia de Dios escucho su acento, que se dirige á mi corazón; leo los eternos designios de su providencia, y él me señala en el porvenir el fin de nuestras miserias.

Entreveo otro mundo y otra sociedad mejor, en la que el poderoso no oprime al débil, en la que el rico alarga la mano al

— 39 —

quedad en oprimir á los pobres producía en su ánimo vivísimos disgustos.

Tomó, pues, el partido, en sus visitas á la barraca del pescador, de mudar la conversación, siempre que recaía sobre unos principios de reforma que su claro talento aprobaba, pero cuyas consecuencias podrían ser funestas para su familia:

Entonces debiera tal vez haber roto sus relaciones con los habitantes de la Mergallina; mas de una vez estuvo para resolverse á ello; pero una atracción invencible le rigía siempre sus pasos hacia la cabaña.

Juana era ya amiga suya.

La hija del virrey procuraba engañarse á sí misma, persuadiéndose de que la hermana era para ella más que el hermano. Como todas las jóvenes, cuyo corazón se despierta por primera vez á los ecos del amor se abandonaba á él deliciosamente dándole el nombre de amistad.

Masaniello experimentaba por su parte casi las mismas sensaciones.

Estaba resuelto interiormente á no amar á una mujer cuya condición era igual á la suya, y sin embargo desiluzábase en su alma y á su pesar una esperanza secreta. No se aventuraba á los peligros del golfo, cuando se figuraba que Isabel debía ir á la barraca ó volvía siempre temprano de la pesca

— 38 —

Desde entonces, aunque siempre de incógnito, iba Isabel todas las semanas á la barraca, y en cada visita adquiría una idea más alta del carácter de Masaniello.

Los razonamientos de este joven, ya graves y tranquilos, ya marcados con el sello de la inspiración, encontraban en ella un eco dócil y fiel que los repetía á los oídos del duque de Aros.

Isabel se esforzaba en convencer á su padre y en inspirarle compasión hacia la miseria del pueblo.

Pero el virrey de Nápoles era uno de esos hombres, cuya fría política llega á secar enteramente el corazón.

Chanceábase alegremente al hablar de la nueva originalidad que había descubierto en su hijo; y cuando esta le hacía entrever la posibilidad de una rebelión, respondía riéndose á carcajadas:

—Querida mía, el pueblo es una bestia de carga; cuanto más peso se le echa encima, menos se impacienta.

Al día siguiente de cualquiera de estas tentativas de conversión; algún nuevo impuesto solía demostrar su ineficacia.

El más peligroso de todos, el de las frutas y legumbres, fué uno de los primeros que se publicaron.

Isabel amaba á su padre, y aquella ter-

— 35 —

pobre y en la que la palabra *fraternidad*, esa divisa celestial y euangélica, se halla inscrita con caracteres indelebles. ¡Abandonar yo el oficio de pescador! ¿Y por qué? Jesucristo escogió sus apóstoles entre pescadores, y doce de éstos propagaron por el mundo los sublimes y divinos dogmas. Cuando el cielo quiere instruir ó castigar á los hombres comunica su sabiduría á los ignorantes y su fuerza á los más pusilánimes y flacos. ¿Quién sabe si la libertad de Nápoles será obra de un pescador?

Isabel no oía ya los rugidos de la tempesta, ni veía las furiosas olas que se encrespaban más y más á su alrededor.

La contemplación del piloto de la barquilla absorbía toda su alma, todo su pensamiento.

—¡Cuán bello, cuán grande se presenta á mis ojos! repenían sus labios con un movimiento convulsivo.

En efecto, Masaniello estaba sublime en aquel instante.

Sus negros cabellos flotaban á merced del viento, y los relámpagos que comunicaban á su frente sus rápidos resplandores, se asemejaban á una aureola que ceñía sus sienes.

Al verle, cualquiera hubiera creído que estaba en presencia del rey de las tempestades.